

mitido de forma gratuita, el texto íntegro de la disolución propuesta, y del informe sobre la misma.

Alboraya, 20 de abril de 2005.—El Administrador Solidario, Eduardo Alarcón Quilez.—17.015.

INDUSTRIAS LÁCTEAS TALAVERA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el Hotel Ébora, avenida de Madrid, 1, de Talavera de la Reina (Toledo), el día 14 de mayo de 2005, a las once horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración.

Cuarto.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— correspondientes al ejercicio cerrado el 13 de mayo de 2005.

Quinto.—Propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 13 de mayo de 2005.

Sexto.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración.

Séptimo.—Disolución y liquidación de la sociedad. Nombramiento de Liquidadores y aceptación de dimisión del Consejo de Administración.

Octavo.—Aprobación de Inventario y Balance inicial y final de liquidación.

Noveno.—Reparto del activo social y anulación de acciones.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de solicitar de la sociedad que le sea remitida gratuitamente copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Teléfono para solicitarlo: 610777726 o en el fax 915774877.

Talavera de la Reina, 20 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Moráis Fernández-Sanguino.—16.660.

INFOTRADE, S. L. (Sociedad escindida)

INFOTRADE, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

PROYECTOS AMPRA, S. L. (Sociedad beneficiaria de nueva creación)

Anuncio de escisión

Se hace público que la Junta General de socios de «Infotrade, Sociedad Limitada», celebrada con carácter universal el día 12 de abril de 2005, acordó, por unanimidad, la escisión total de la sociedad «Infotrade, Sociedad Limitada» (Sociedad escindida), que se disuelve sin liquidación, mediante la transmisión de todo su patrimonio, traspasando en bloque lo segregado a dos sociedades beneficiarias, de nueva constitución, una que tomará la denominación de la sociedad escindida «Infotrade, Sociedad Limitada» y la otra adoptará la denominación de «Proyectos Ampra, Sociedad Limitada».

Los acuerdos de escisión han sido adoptados conforme al proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión. Asimismo se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la escisión durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de escisión total, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma.

Madrid, 20 de abril de 2005.—Los Administradores Mancomunados de la Sociedad «Infotrade, Sociedad Limitada», don Paul Theodore Leahu y doña. M.ª de los Angeles Prado Vázquez.—16.984. 1.ª 26-4-2005

INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS NIP, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Ingeniería, Estudios y Proyectos NIP, Sociedad Anónima, adoptado el 18 de marzo de 2005, con la intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social en la calle Javier Ferrero número 10 de Madrid el próximo día 19 de mayo de 2005 a las dieciséis horas en primera convocatoria o el día 20 de mayo de 2005 a las dieciséis horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Reelección de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento o, en su caso, reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2005.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, los documentos a que hacen referencia los puntos del Orden del Día.

Podrán asistir a la Junta General, por sí o representados, quienes tengan inscrita la titularidad de, al menos, diez acciones en el libro registro de acciones de la Sociedad con un día de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 18 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo, don Ignacio Morenés Giles.—16.379.

INICIATIVAS CULTURALES ARAGONESAS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad Iniciativas Culturales Aragonesas, S. A., celebrado el día 18 de febrero de 2005, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 17 de junio de 2005, a las 19,30 horas, en Zaragoza, calle Madre Vedruna, 1, principal, puerta 2, en primera convocatoria,

y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2004. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos Administradores, si procede.

Tercero.—Renovar la facultad concedida al Consejo de Administración para que, en el plazo de 5 años, es decir hasta el 17 de junio del 2010, sin previa autorización de la Junta, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50% más, mediante aportaciones dinerarias, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 153.b) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dejar sin efecto, en la cantidad no utilizada, la facultad concedida al Consejo de Administración por la Junta General Ordinaria del 8 de mayo de 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Zaragoza, 18 de febrero de 2005.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Beatriz Gil Méndez.—16.688.

INMOBILIARIA TEXTIL ALGODONERA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 26 de mayo de 2005, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida Gran Vía de las Cortes Catalanes, número 670, Barcelona, y, en su caso, el siguiente día 27, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Cese y, en su caso, nombramiento de miembros de Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de esta Junta, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Augusto Arañó Balet.—16.258.

INMOBILIARIAS ESTUDIOS TÉCNICOS, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado el día 16 de febrero de 2005, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de Junio, a las 12.00 horas, en el domicilio social, sito